

Juramentados subcontralor y directoras de la CGR



De izquierda a derecha: María Esther Carrillo, Manuel Enrique Galindo Ballesteros, José Leonardo Sanzone Mirabal e Ianina Alejandra Marín Espinoza

Con el objetivo de consolidar la función en materia de control fiscal de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGR), el Contralor General de la República, Dr. Manuel Enrique Galindo Ballesteros, juramentó al ciudadano José Leonardo Sanzone Mirabal como Subcontralor y a las ciudadanas María Esther Carrillo e Ianina Alejandra Marín Espinoza como directora general de Consultoría Jurídica y directora general de Control de Estados y Municipios, respectivamente.

Durante la juramentación, el Dr. Galindo Ballesteros señaló que su decisión se ampara en el artículo 287 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el artículo 12 y 15 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control Fiscal. "Ningún otro órgano tiene competencia para designar al subcontralor, pues la CGR es autónoma. Además, el Dr. Sanzone cumple con todas las condiciones exigidas por la ley para desempeñar el cargo para el cual fue designado; por ende, su nombramiento ha quedado claro", indicó el Contralor General de la República.